

SEGÚN LUCAS DE TOCA, PRESIDENTE DE CEEM, TRAS LA REUNIÓN CON EL MINISTERIO

“Sanidad cuenta con la aportación de los estudiantes a la troncalidad”

REDACCION MEDICA 13-04-09

Además, ha insistido en la incoherencia del ex ministro Soria de aumentar a 7.000 el número de clausus

Cristina Mouriño. Madrid

El subdirector general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Juan Antonio López Blanco, se ha reunido con el presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), Lucas de Toca, para abordar temas como la reforma del examen MIR, troncalidad, numerus clausus y coordinación interministerial.



**Lucas de Toca,
presidente de CEEM.**

Lucas de Toca ha señalado que el encuentro ha sido “un poco raro, porque se ha producido con todo el cambio en el Ministerio de Sanidad y de hecho, ha coincidido con la toma de posesión de la ministra, en la que no hemos podido estar presentes; pero ha sido productiva, porque se ha seguido la línea que llevábamos”. Según el presidente de CEEM “ha sido más una reunión de trabajo, que un encuentro para sacar grandes conclusiones”.

Troncalidad, reforma del examen MIR y número de clausus

El presidente de CEEM ha destacado que “la relación con el Ministerio de Sanidad, y en particular con el subdirector de Ordenación Profesional es bastante fluida, y nos han transmitido que a pesar de los cambios que se den, van a seguir contando con nosotros”. Lucas de Toca ha asegurado que en esta reunión se ha ratificado la voluntad de cooperación y diálogo por las dos partes.

“Desde CEEM, ha señalado, hemos transmitido nuestras aportaciones en lo referente a la troncalidad, que serán tenidas en cuenta”. También se ha tratado la reforma del examen MIR, “hacia dónde vamos a ir, teniendo en cuenta que el cumplimiento del plazo de la LOPS no es hasta 2011 y no tenemos claro que vaya a haber tiempo para hacer un cambio sustancial como el que se planteó”. En este sentido, “desde Sanidad nos han transmitido que se seguirá trabajando en este asunto, pero que probablemente el cambio sea basado en el modelo actual”.

En cuanto al número de clausus, “nosotros hemos hecho una protesta enérgica por las declaraciones que hizo el ex ministro sobre el aumento a 7.000 plazas para el año que viene, algo que consideramos incoherente y que ya hicimos llegar en su momento al subdirector de Ordenación Profesional, pero que ahora hemos ratificado”. Otro asunto que

“hemos trasladado a Juan Antonio es lo alta que es la nota de corte de Medicina, algo que creemos que es imprudente, porque lo único que hace es crear alarma social, darle argumentos poco claros a la gente y confundir a la sociedad con algo que no es realmente cierto, porque la nota de corte no depende de la profesión sino de la demanda social”.

Según el presidente de CEEM, el subdirector de Ordenación Profesional “ha estado prudente y ha matizado que ya se verá lo de los 7.000”. Lucas de Toca ha insistido en que las relaciones con la subdirección general “siempre han sido buenas”. En este sentido, ha señalado que “las relaciones con Miguel Javier Rodríguez, anterior subdirector general de Ordenación Profesional, fueron muy buenas, dado que acudió a nuestras últimas cuatro asambleas, y con Juan Antonio esto se ha ratificado, puesto que la relación es muy directa”. “De hecho, -ha asegurado de Toca- volveremos a ver a Juan Antonio en nuestra próxima asamblea el día 16 de abril, en la cual estará presente en una de las mesas redondas donde abordará el tema de la troncalidad”.